

EXP-UNC 10815/2013

RESOLUCION CD N° 63/2013.

VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Dilma FREGONA, para que el H. Consejo Superior otorgue al Dr. Yves CHEVALLARD, el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad; y

CONSIDERANDO

Que dicha iniciativa cuenta con la adhesión de reconocidos docentes e investigadores de esta casa de estudios;

Que el Dr. Chevallard cuenta con una destacada trayectoria a nivel internacional en el campo de la Didáctica de la Matemática;

Que sus trabajos son de gran impacto en distintos centros académicos de todo el mundo;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado favorablemente.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior que se otorgue al Dr. Yves CHEVALLARD el grado de Doctor Honoris Causa de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

st.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.